

Consejo Nacional de Inversiones y Cámara de Comercio e Industrias de Cortés renueven cooperación para atención a inversionistas.

- El enfoque es que los empresarios encuentren todos los servicios en un solo lugar, por lo que la Ventanilla del Consejo Nacional de Inversiones funcionará en el Portal Empresarial de la CCIC de lunes a viernes para asesorar a empresarios.
- La iniciativa forma parte de los servicios financieros y económicos que brinda el CNI bajo la estrategia de atracción de inversiones con enfoque territorial.

San Pedro Sula, Honduras. 03 de abril de 2024. La Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) y el Consejo Nacional de Inversiones (CNI) renovaron un convenio de cooperación para el funcionamiento de la ventanilla de asesoría al inversionista en el Portal Empresarial de dicha organización gremial.

El presidente de la CCIC, Karim Qubain y el ministro de inversiones y secretario ejecutivo del CNI, Miguel Medina, firmaron el acuerdo que tiene como objetivo desarrollar una alianza interinstitucional con el propósito de promover la inversión en el país, asesorar a los interesados en materia legal, técnica y económica-financiera, fomentar la seguridad jurídica de inversionistas instalados y de los que están por instalarse al promocionar el Centro de Conciliación y Arbitraje (CCA-CCIC).

La ventanilla del CNI funcionará a partir del próximo lunes ocho de abril en el primer nivel del edificio administrativo de la CCIC en el recinto de Expocentro. De lunes a viernes se brindará información y asesoría a inversionistas nacionales e internacionales para desarrollar negocios en Honduras.

“Tenemos que trabajar juntos por el desarrollo del país, la asistencia oportuna y el acceso a la información es indispensable para que los empresarios puedan tomar decisiones. Estamos alegres de incorporar nuevamente los servicios del CNI en el Portal Empresarial de la CCIC con un gran equipo que asistirá a los inversionistas”, expresó Qubain.

Por su parte, el ministro Medina dijo que uno de los objetivos de la administración gubernamental y del CNI es ser facilitador del sector empresarial: “El CNI es un brazo que apoya a los empresarios y con la CCIC estamos dispuestos a poder colaborar y recibir todas las solicitudes y ser un enlace con todas las instituciones del Gobierno para dar soluciones” agregó Medina.

El CNI atenderá solicitudes de información como indicadores o estadísticas de inversión en Honduras, también brindará acompañamiento a los empresarios en trámites institucionales del Gobierno, dará asesorías legales, financieras y técnicas entre otras.

De igual forma se impulsará el Registro de Inversionistas otorgando a los inversores nacionales y extranjeros el poder acogerse al beneficio de certificarse como inversionista y recibir un asesoramiento personalizado por parte del CNI.

A cerca de la CCIC

La Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) es una entidad de Derecho Público, reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia, fundada en 1931 y con sede en San Pedro Sula, Cortés, que asocia de forma voluntaria, a personas naturales y jurídicas dedicadas al comercio, la industria, y la prestación de servicios, con el fin de promover, mediante el desarrollo empresarial, el progreso social de Honduras.

A cerca de la CNI

La Filosofía del CNI es promover nuestro país como destino de Inversión, conectando los intereses de los inversionistas con las oportunidades de negocios que Honduras ofrece, brindando servicios de atracción, promoción, acompañamiento y articulación en función a las políticas de desarrollo económico del país.

Los servicios de atracción de inversiones con enfoque territorial busca ofrecer a los inversionistas información sobre sectores priorizados en base a una estrategia con enfoque de Ordenamiento Territorial a fin de facilitar el conocimiento de las potencialidades de cada región de Honduras, desde una arista hídrica, topográfica, sociodemográfica, logística, económica, financiera y productiva

Comunicaciones CNI

+504 8784-9355

mjimenez@cni.hn